



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

**CONVENIOS 2021. BREÑA ALTA.**

| <b><u>DENOMINACIÓN</u></b>   | <b><u>ENTIDADES FIRMANTES</u></b>  | <b><u>OBJETO</u></b>   | <b><u>FECHA DE FORMALIZACIÓN</u></b> |
|--|--|--|--------------------------------------|
| ACUERDO DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIO DE LA PALMA.   | AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE LA PALMA (FAEP) | EL PRESENTE CONVENIO TIENE COMO OBJETO PLASMAR LAS CONDICIONES POR LAS CUALES SE LLEVARÁ A CABO LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DELA PALMA (FAEP)   | 13/01/21                             |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.                 | AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA                                     | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES REGULAR LA COLABORACIÓN ENTRE LA ENTIDAD COLABORADORA Y LA ULL PARA FACILITAR AL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LOS CURSOS CORRESPONDIENTES A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN CENTROS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD COLABORADORA Y CONSEGUIR, DE ESTA MANERA, UNA FORMACIÓN MÁS COMPLETA EN CONTACTO CON EL AMBIENTE REAL DEL MUNDO LABORAL Y EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS OCUPACIONES PROFESIONALES RELACIONADAS CON LOS ESTUDIOS QUE CURSA. | 20/01/21                             |
| ADHESIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS | INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA Y FEDERACIÓN   | ES OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO MARCO SERVIR DE MARCO PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA Y LOS MUNICIPIOS DE CANARIAS A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS, EN TORNO A LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN ALTRUISTA DE SANGRE EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES VINCULADAS CON EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS O SERVICIOS, QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CANARIA.   | 22/01/21                             |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |   |  |          |
|---|---|--|----------|
|   | CANARIAS<br>DE<br>MUNICIPIOS<br>(FECAM)   |  |          |
| CONVENIO REGULADOR DE<br>LA SUBVENCIÓN<br>NOMINATIVA A LA<br>ASOCIACIÓN DE MUJERES<br>CON CÁNCER DE MAMA DE<br>TENERIFE (AMATE)                             | AYUNTAMIE<br>NTO DE LA<br>VILLA DE<br>BREÑA ALTA<br>Y LA<br>ASOCIACIÓN<br>DE MUJERES<br>CON<br>CÁNCER DE<br>MAMA<br>TENERIFE<br>(AMATE) | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS CONDICIONES Y<br>CRITERIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE<br>BREÑA ALTA Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA DE<br>TENERIFE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MICROPIGMENTACIÓN DE LA<br>AUREOLA PARA MUJERES CON CÁNCER DE MAMA Y RESIDENTES EN LA ISLA<br>DE LA PALMA 2020” CUYO OBJETO ES AYUDAR A LAS PERSONAS AFECTADAS<br>POR EL CÁNCER DE MAMA.  | 05/02/21 |
| CONVENIO DE<br>COLABORACIÓN ENTRE EL<br>AYUNTAMIENTO DE LA VILLA<br>DE BREÑA ALTA Y LA<br>ASOCIACIÓN ESPAÑOLA<br>CONTRA EL CÁNCER                           | AYUNTAMIE<br>NTO DE LA<br>VILLA DE<br>BREÑA ALTA<br>Y LA<br>ASOCIACIÓN<br>ESPAÑOLA<br>CONTRA EL<br>CÁNCER.                              | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO LA COLABORACIÓN<br>ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA ASOCIACIÓN<br>ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER, PARA DESARROLLAR EL “PROGRAMA<br>ACUÁTICO PARA MUJERES OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA”.  | 05/02/21 |
| CONVENIO DE<br>COOPERACIÓN ENTRE LA<br>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA<br>DE LA COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA DE CANARIAS Y<br>EL AYUNTAMIENTO DE LA<br>VILLA DE BREÑA ALTA. | LA<br>ADMINISTRA<br>CIÓN<br>PÚBLICA DE<br>LA<br>COMUNIDAD<br>AUTÓNOMA<br>DE<br>CANARIAS Y<br>EL   | EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO ARTICULAR LA COOPERACIÓN<br>ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE<br>CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS,<br>JUSTICIA Y SEGURIDAD, Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA,<br>PARA EL ACCESO DEL MISMO, EN CALIDAD DE USUARIO, A LOS SERVICIOS<br>QUE SE PRESTEN A TRAVÉS DE LA RED DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE<br>CANARIAS (EN ADELANTE RED RESCAN), DE TITULARIDAD DE DICHA<br>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. | 11/02/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|  |   |  |          |
|--|---|--|----------|
|  | AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.   |  |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL (FUNCATAES) Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.   | FUNDACIÓN CANARIAS TABURIENTE ESPECIAL (FUNCATAES) Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA. | TIENE COMO OBJETO LA SESIÓN DEL USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA PRÁCTICA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FUNDACIÓN CANARIA TABURIENTE ESPECIAL, CON EL OBJETIVO DE DAR MAYOR COBERTURA EN MATERIA DE ATENCIÓN TEMPRANA EN LA ISLA DE LA PALMA, TENIENDO EN CUENTA SU GEOGRAFÍA Y EL NÚMERO DE POBLACIÓN, ASÍ COMO LAS NECESIDADES ACTUALES EXISTENTES Y LA DEMANDA DE LAS FAMILIAS PARA RECIBIR LOS DIFERENTES APOYOS QUE NECESITAN AL TENER HIJOS/AS CON DIFICULTADES, TRASTORNO EN SU DESARROLLO O RIESGO A PADECERLO. | 05/03/21 |
| ADENDA CUARTA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FDCAN (2016-2025)                   | CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                                     | APROBAR LA ADENDA CUARTA AL CONVENIO SUSCRITO POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FDCAN (2016-2025) PARA LA ISLA DE LA PALMA, QUE TIENE COMO OBJETO ESTABLECER AQUELLAS ACCIONES QUE SE HA ACORDADO QUE SEAN DESARROLLADAS POR EL AYUNTAMIENTO E INCLUIDAS EN EL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN LA PALMA) EN LA ANUALIDAD 2021 (LÍNEA ESTRATEGIA 3: POLÍTICAS DE EMPLEO).  | 15/03/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE PECRISER Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DE OFERTA 2020 (ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN INSTITUCIONES SOCIALES) | CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                               | EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (EN ADELANTE AYUNTAMIENTO) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L (EN ADELANTE EL CENTRO DE FORMACIÓN), PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTRO DE TRABAJO (FCT), AL ALUMNADO DE LA/S SIGUIENTE/S ACCIÓN/ES FORMATIVA/S CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL (ATENCIÓN EN INSTITUCIONES SOCIALES)   | 17/05/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |  |  |          |
|---|--|--|----------|
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE PECRISER Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DE OFERTA 2020 (ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN DOMICILIOS) | CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                              | EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (EN ADELANTE AYUNTAMIENTO) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L (EN ADELANTE EL CENTRO DE FORMACIÓN), PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTRO DE TRABAJO (FCT), AL ALUMNADO DE LA/S SIGUIENTE/S ACCIÓN/ES FORMATIVA/S CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL (ATENCIÓN EN DOMICILIOS) | 17/05/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE PECRISER Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DE OFERTA 2020 (ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN DOMICILIOS) | CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                              | EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (EN ADELANTE AYUNTAMIENTO) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L (EN ADELANTE EL CENTRO DE FORMACIÓN), PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTRO DE TRABAJO (FCT), AL ALUMNADO DE LA/S SIGUIENTE/S ACCIÓN/ES FORMATIVA/S CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL (ATENCIÓN EN DOMICILIOS) | 17/05/21 |
| ADHESIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE GRAFCAN Y LA FECAM PARA EL DESARROLLO COORDINADO DE SITCAN EN BREÑA ALTA 2021-2024  | CARTOGRÁFICA DE CANARIAS S.A, FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO COORDINADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (SITCAN) EN EL ÁMBITO DE LOS MUNICIPIOS DE CANARIAS, BASADO EN LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL ENTRE LA FECAM Y GRAFCAN.  | 15/02/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN NOBEL Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA   | CENTRO DE FORMACIÓN NOBEL Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                                      | EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (EN ADELANTE AYUNTAMIENTO) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN JOSE ANGEL PAIS YANES CON CIF/NIF Nº42,167,184-L (EN ADELANTE EL CENTRO DE FORMACIÓN), PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTRO DE   | 17/05/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|  |  |  |          |
|--|--|--|----------|
|  | ALTA   | TRABAJO (FCT), AL ALUMNADO DE LA/S SIGUIENTE/S ACCIÓN/ES FORMATIVA/S CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL (ATENCIÓN EN DOMICILIOS)  |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL DNOTAS PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA CORAL                  | ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL DNOTAS Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | EL PRESENTE CONVENIO TIENE COMO FINALIDAD LA COLABORACIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES PARA FOMENTAR EN EL MUNICIPIO LA MÚSICA CORAL ENTRE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, Y LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CANTO CORAL.  | 04/05/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL DESARROLLO DE PROMOCION DEPORTIVA 2021-2025 | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                | EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO ESTABLECER EL RÉGIMEN DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA BÁSICA, CUYO TEXTO FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO   | 31/05/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL PROYECTO "MERCADO ARTE-SANO"                       | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                | ES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ESTABLECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE BREÑA ALTA PARA LA ORGANIZACIÓN CONJUNTA DE MUESTRAS DE ARTESANÍA LOS DÍAS 12 DE JUNIO, 10 DE JULIO, 14 DE AGOSTO Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL MARCO DEL PROYECTO "MERCADO ARTE-SANO" QUE SE CELEBRARÁN EN EL PARQUE DE LOS ALAMOS, EN SAN PEDRO. LAS REFERIDAS FECHAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN POR CAUSAS SANITARIAS, METEOROLÓGICAS, ENTRE OTRAS. | 25/05/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL DESARROLLO                                  | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA                     | EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO ESTABLECER EL RÉGIMEN DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PROGRAMA SOCIO-MOTRIZ DE ATENCIÓN ESPECIAL, CUYO TEXTO, FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO.   | 04/06/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|  |  |  |          |
|--|--|--|----------|
| DEL PROGRAMA SOCIO-MOTRIZ DE ATENCIÓN ESPECIAL DE LA ISLA 2021-2025  | ALTA   |  |          |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD, Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, PARA LA COLABORACIÓN ENTRE EL CUERPO GENERAL DE LA POLICÍA CANARIA Y EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL | CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO ARTICULAR LA COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD, Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PRECISAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE POLICÍA ENTRE EL CUERPO GENERAL DE LA POLICÍA CANARIA Y EL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES QUE TIENEN ATRIBUIDAS | 30/06/21 |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CABILDO DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL CIRCUITO INSULAR DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA "CREAMOS EN LA PALMA"   | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA                            |  |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DEPORTIVO TARSAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL  | LA PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO GIMNAURITAS Y EL AYUNTAMIENTO                             |  |          |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|  |   |   |          |
|--|---|---|----------|
| FEMENINO   | TO DE LA<br>VILLA DE<br>BREÑA ALTA  |   |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DEPORTIVO GIMNAURITAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA GIMNASIA RÍTMICA           | LA PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO GIMNAURITAS Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA    | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DEPORTIVO GIMNAURITAS, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UNA AYUDA ECONÓMICA COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE LA GIMNASIA RÍTMICA EN EL MUNICIPIO, EN PARTICULAR DE LOS EQUIPOS BASE DE ESTA MODALIDAD DEPORTIVA.         | 26/07/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DE TENIS DE MESA DEFENSE PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRACTICA DEL TENIS DE MESA             | EL PRESIDENTE DEL CLUB DE TENIS DE MESA DEFENSE Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DE TENIS DE MESA DEFENSE, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UNA AYUDA ECONÓMICA COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE TENIS DE MESA EN EL MUNICIPIO, EN PARTICULAR DE LOS EQUIPOS BASE DE ESTA MODALIDAD DEPORTIVA.            | 22/07/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL UNIÓN AGUACENSIO BREÑAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL | EL PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL UNIÓN AGUACENSIO BREÑAS Y EL AYUNTAMIENTO DE LA  | EL OBJETO DE PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DEPORTIVO DE FÚTBOL UNIÓN AGUACENSIO BREÑAS, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UNA AYUDA ECONÓMICA COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO, EN PARTICULAR DE LOS EQUIPOS BASE DE ESTA MODALIDAD DEPORTIVA. | 22/07/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |   |  |          |
|---|---|--|----------|
|   | VILLA DE BREÑA ALTA   |  |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB BALONCESTO DOGUÉN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL BALONCESTO  | EL PRESIDENTE DEL CLUB BALONCESTO O GOGUÉN Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA  | EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB BALONCESTO DOGUÉN, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UNA AYUDA ECONÓMICA COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE BALONCESTO EN EL MUNICIPIO, EN PARTICULAR DE LOS EQUIPOS BASE DE ESTA MODALIDAD DEPORTIVA.   | 22/07/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CENTRO INSULAR DE AJEDREZ, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADO A FOMENTAR, FORMAR Y TECNIFICAR LA PRÁCTICA DEL AJEDREZ, EN EL MUNICIPIO DE BREÑA ALTA | EL PRESIDENTE DEL CENTRO INSULAR DE AJEDREZ Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | ES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DETERMINAR EL RÉGIMEN DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES INTERVINIENTES. EN VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO, EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, SE COMPROMETE A APORTAR EL APOYO Y LA ASISTENCIA DEL TÉCNICO GESTOR DEPORTIVO MUNICIPAL ASÍ COMO LOS MEDIOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADO A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRÁCTICA DEL AJEDREZ, EN EL MUNICIPIO DE BREÑA ALTA. EL CENTRO INSULAR DE AJEDREZ Y EL CENTRO INSULAR DE AJEDREZ, SE COMPROMETE A DOTAR DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONVENIO. | 03/09/21 |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE MESA DE LA PALMA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA CONJUNTO  | EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE MESA DE LA PALMA Y EL                | ES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO DETERMINAR EL RÉGIMEN DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES INTERVINIENTES. EN VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO, EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, SE COMPROMETE A APORTAR EL APOYO Y LA ASISTENCIA DEL TÉCNICO GESTOR DEPORTIVO MUNICIPAL ASÍ COMO LOS MEDIOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADO A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRÁCTICA DEL TENIS DE MESA, EN EL MUNICIPIO DE BREÑA ALTA Y LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA SE   | 03/09/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |  |   |          |
|---|--|---|----------|
| DE ACTIVIDADES DESTINADAS A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRÁCTICA DEL TENIS DE MESA EN EL MUNICIPIO DE BREÑA ALTA  | AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA   | COMPROMETE A DOTAR DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONVENIO.  |          |
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA Y EL CLUB DE JUDO ASHIBALTA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESTINADAS A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRÁCTICA DE JUDO, EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (TEMPORADA 2021/22)  | EL PRESIDENTE DEL CLUB DE JUDO ASHIBALTA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA               |   |          |
| CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN "INSTITUTO FOCAN" ENTIDAD JURÍDICA ADMINISTRACIÓN CONDE, S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN DE OFERTA | EL REPRESENTANTE DEL CENTRO ADMINISTRACIÓN CONDE, S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ARTICULAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (EN ADELANTE EL AYUNTAMIENTO) Y EL CENTRO DE FORMACIÓN "INSTITUTO FOCAN" ENTIDAD JURÍDICA ADMINISTRACIÓN CONDE, S.L. (EN ADELANTE EL CENTRO DE FORMACIÓN), PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO (FCT), AL ALUMNADO DE LA/S SIGUIENTE/S ACCIÓN/ES FORMATIVA/S CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO LABORAL. | 14/07/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |   |   |          |
|---|---|---|----------|
| 2020.   |   |   |          |
| CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE ISONORTE EMPLEO SLU Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA USADA EN LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO  | ISONORTE EMPLEO SLU Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE ISONORTE EMPLEO SLU Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA USADA EN LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO  | 15/10/21 |
| CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA PARA EL USO DE LAS LISTAS DE RESERVA QUE TENGAN CONSTITUIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES URGENTES DE PERSONAL QUE SE GENEREN EN LOS MISMOS | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA PARA EL USO DE LAS LISTAS DE RESERVA QUE TENGAN CONSTITUIDAS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES URGENTES DE PERSONAL QUE SE GENEREN EN LOS MISMOS | 24/09/21 |
| CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA POR EL QUE SE INSTRUMENTALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS INSULARES SITAS   | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA POR EL QUE SE INSTRUMENTALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS INSULARES SITAS EN EL HOGAR FUNCIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.         | 14/10/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |   |   |          |
|---|---|---|----------|
| EN EL HOGAR FUNCIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.   |   |   |          |
| CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA POR EL QUE SE INSTRUMENTALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS INSULARES SITAS EN EL CENTRO OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA POR EL QUE SE INSTRUMENTALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS INSULARES SITAS EN EL CENTRO OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA | 14/10/21 |
| CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL PROYECTO "GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES NINA JAUBERT" DURANTE EL AÑO 2021  | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL PROYECTO "GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES NINA JAUBERT" DURANTE EL AÑO 2021  | 20/10/21 |
| CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL PROYECTO "GASTOS DE  | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA      | CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA PARA EL PROYECTO "GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA DE DISCAPACIDAD "NINA JAUBERT   | 20/10/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|   |   |   |          |
|---|---|---|----------|
| MANTENIMIENTO DE LA RESIDENCIA DE DISCAPACIDAD "NINA JAUBERT  | ALTA  |   |          |
| Convenio de colaboración con formación GALILEI Y AGRUPADOS S.L. para realización de prácticas profesionales no laborales. Programación de formación de oferta 2020. Curso: 1213 "Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres | GALILEI Y AGRUPADOS S.L. Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA           | Convenio de colaboración con formación GALILEI Y AGRUPADOS S.L. para realización de prácticas profesionales no laborales. Programación de formación de oferta 2020. Curso: 1213 "Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres | 3/11/21  |
| CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, AÑOS 2021-2024   | EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA | CONVENIO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, AÑOS 2021-2024   | 10/12/21 |

**Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta**



AYUNTAMIENTO DE LA  
VILLA DE BREÑA ALTA

|  |   |  |          |
|--|---|--|----------|
| CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN JOSÉ ANGEL PAIS YANES (NOBEL) Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN EL CURSO LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | CENTRO DE FORMACIÓN JOSÉ ANGEL PAIS YANES (NOBEL) Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE FORMACIÓN JOSÉ ANGEL PAIS YANES (NOBEL) Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN EL CURSO LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 23/12/21 |
|--|---|--|----------|